



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Vicerrectorado General

Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
Departamento de Evaluación Institucional

“2020: Año de la Educación con Calidad y Pertinencia”



Autoevaluación
Institucional
UNAN - MANAGUA

Un compromiso de todos y todas para la acreditación internacional.

Proyecto de Autoevaluación Institucional Con fines de acreditación UNAN-Managua

Instructivo de usuario Aplicación de la Técnica Encuesta

Managua, 26 de octubre 2020

¡A la Libertad por la Universidad!

Introducción

En el marco de la fase de aplicación de los instrumentos, se presenta el instructivo de usuario, que aborda los pasos generales para el acceso al instrumento de recolección de información de la técnica de Encuesta.

Las siguientes instrucciones llevan al paso a paso para acceder, ingresar y enviar correctamente la información al sistema de acreditación.

Habilitación del instrumento

El instrumento estará habilitado en el SIGI - UNAN/Acreditación, para su respectivo llenado por las fuentes de información. A continuación, seguir las siguientes las instrucciones:

Paso 1: Ingrese al portal web institucional del SIGI UNAN (<https://sigi.unan.edu.ni/PortalSIGI/>)



Paso 2: Acceder al sistema automatizado de autoevaluación institucional mediante un clic en el icono “Acreditación”

Icono de inicio del proceso de autoevaluación



Paso 3: Acceder a los instrumentos de autoevaluación institucional mediante un clic en el módulo Instrumentos / Asignaciones

Pestaña de acceso a los instrumentos de recolección de datos



Paso 4: Acceder a la aplicación del instrumento de recolección de datos mediante un clic en el icono de edición.

Hacer clic en el icono de “Acciones editar”



Tipo de instrumento	Instrumento	Año	Completada	Acciones
Encuesta	ENCUESTA A DOCENTES	2020		

Paso 5: Llenado del instrumento de recolección de datos.

Los datos generales del usuario, siempre se va a visualizar en cada página del instrumento



Encuesta

Introducción
En el marco de la Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación, que está llevando a efecto la UNAN Managua - CEAI / UDUAL, consideramos de mucha importancia la opinión de quienes forman parte del cuerpo docente. Las respuestas suministradas tienen carácter confidencial. Su opinión será respetada y utilizada solamente para fines de autoevaluación institucional.

Datos Generales

Sexo
 Femenino Masculino

Edad
37

Tiempo de laborar en la institución
5

Recinto donde imparte clases
01. Recinto Universitario "Rubén" ▾

Facultad, Instituto o Centro que pertenece
Ciencias e Ingeniería ▾

Dirección a la que pertenece
2-4. FACULTAD DE CIENCIAS E ▾

Tipo de contratación
Tiempo Completo ▾

Nota:

En caso de la encuesta a Docentes: Si pertenece a una facultad, favor repetir en la ventana “Dirección que pertenece”, el mismo nombre de la Facultad.

En cada items, seleccionar un criterio

1. Gobierno, Gestión Universitaria e Infraestructura
1.3. Adecuación de la infraestructura y equipamiento.

1.3.1. La infraestructura y el equipamiento existentes propician la gestión universitaria y el desarrollo de los procesos de formación, investigación científica y vinculación.

1.-El equipamiento con que cuenta la institución es suficiente para el desarrollo de sus funciones sustantivas.

Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo No sé

1.3.2. El acceso a los servicios de información e informáticos y a los laboratorios satisface las necesidades de las funciones sustantivas de la IES.

1.-Conozco las formas de evaluación de los servicios de información e informáticos de la universidad.

Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo No sé

2.-El acceso a los servicios de información e informáticos satisface las necesidades de las funciones sustantivas a la comunidad universitaria.

Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo No sé

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

< Anterior Siguiente >

Una vez llenado, pasar a la siguiente página

Paso 6: Finalización del proceso de aplicación del instrumento de recolección de datos.

5. Internacionalización
5.1. Pertinencia de las políticas y gestión de la internacionalización.

5.1.1. La institución implementa políticas y programas de internacionalización que responden a los objetivos institucionales y funciones sustantivas, y alcanzan a la comunidad universitaria.

1.-Los programas de internacionalización son conocidos y utilizados por la comunidad académica.

Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo No sé

5.1.2. Los programas institucionales de internacionalización promueven el intercambio académico y de investigación, y se difunden en la comunidad.

1.-Los programas de internacionalización promueven la integración y el intercambio académico en América Latina y el Caribe.

Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo No sé

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

< Anterior Finalizar >

© UNAN-MANAGUA - 2020

Una vez llenado del instrumento dar “clic en finalizar”, se guardará por completo el instrumento y quedará finalizado el proceso.